



ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA.

INFORME ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO QUE PRESENTA EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Quito, 29 de Abril del 2016

Señores. Socios de Especialistas de Seguridad y Protección Privada. E.D.E.S.E.G CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, la Gerencia de Especialistas de Seguridad y Protección Privada E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA., por medio de su representante legal, pone a consideración del señor socio el informe administrativo y económico correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Como es de su conocimiento Sr. socio, "EDESEG CIA LTDA". Inició a cumplir con los pagos pendientes atrasados del año anterior., se realizó los trámites pertinentes para la obtención de los permisos de funcionamiento legal de la empresa sin mayor dificultad., tal es así que en el mes de Julio del 2015 todos los permisos se encontraban al día; menos el permiso de portar armas por cuanto el Gobierno Nacional por el intermedio del CC. de las FF. AA., procedieron a retirar todas las armas de las empresas de seguridad que sean de fabricación Nacional dejando la alternativa de que las empresas adquieran armamento extranjeros para que puedan tramitar dichos permisos, lo cual mi representada no ha podido cumplir durante este periodo, por asuntos económicos.

En lo que se refiere a la venta del Servicio de Seguridad y Protección Privada se logró cristalizar con algunos clientes de empresas privadas que han confiado en nuestro servicio; se intervino por varias ocasiones en compras públicas lamentablemente no fuimos favorecidos por cuanto en el concurso ganaron empresas de Seguridad con precios bajos. Además vale informar, que por el mes de Julio del 2015 varios clientes iniciaron a quedar mal en los pagos de la facturación por el servicio prestado; algunos adeudaron hasta cuatro meses, obligándonos a suspender los contratos y retirar el servicio de seguridad, lo que afecto a la economía de la empresa, En lo que se refiere al personal, se logró que el 60% sean capacitados de acuerdo al requerimiento emitido por el Ministerio del Interior, dejando para el próximo año la capacitación del 100% por 100% del personal de nuestra empresa.

Como puede observar Sr. socio dentro del factor económico la empresa ha tenido que enfrentar varios problemas de pagos atrasados de obligaciones que por ley debemos cumplir; acciones legales dentro de la ley para recuperar la cartera que adeudan a la empresa y que hasta el término de este periodo no hemos logrado recuperar como lo demuestra saldo negativo en el balance económico presentado; pero cumpliendo con los pagos de los salarios del personal, afiliación al



ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA.

IESS, fondos de reserva, liquidaciones no previstas al personal que se ha retirado de la empresa y otras que la empresa debe cancelar como tal.

Ante lo expuesto es necesario la comprensión de usted Sr. socio y como usted colabora con la empresa conoce al momento la situación que atravesamos las empresas de seguridad por los clientes que han restado el número de guardias en algunos casos y otros han terminado con el servicio de seguridad privada, aduciendo la situación económica que tiene el país. Esperando que el año del 2016 se pueda mejorar con la obtención de nuevos clientes y recuperar la cartera de cobro pendiente.

Atentamente.

SR. CARLOS A. CIFUENTES P.
GERENTE GENERAL DE EDESEG CIA LTDA.

